



**RESOLUCIÓN No. 391**  
**19 de Marzo de 2015**

**Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos.**  
**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO**

Que la funcionaria **YOLANDA RODRIGUEZ CANTILLO**, Directora de Centro del ITSA, se desplazará el día 20 de Marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir a la reunión organizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios;.....", tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 07 de Febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que la Funcionaria **YOLANDA RODRIGUEZ CANTILLO**, Directora de Centro del ITSA, devenga un salario básico de: Cuatro Millones Veinticinco Mil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos (\$4.025.493) y Gastos de Representación de Dos Millones Doce Mil Setecientos Cuarenta y Siete Pesos (\$2.012.747), valor total de Seis Millones Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Pesos (\$6.038.240).

Que se hace necesario autorizar Medio (½) día de viáticos, de acuerdo al Decreto 177 de 7 de Febrero 2014.

Por lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar la Comisión a la Funcionaria **YOLANDA RODRIGUEZ CANTILLO**, Directora de Centro del ITSA, identificado con cédula de ciudadanía número 22.667.900 de Barranquilla, se desplazará el día 20 de Marzo de 2015, a la Ciudad de Bogotá, con el objeto de asistir a la reunión organizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.

**ARTICULO SEGUNDO:** Autorizar los viáticos, a la funcionaria **YOLANDA RODRIGUEZ CANTILLO**, Directora de Centro del ITSA, el día 20 de Marzo de 2015.

**VIÁTICOS:** Medio (½) de viáticos a razón de \$320.107, por un valor de Ciento Sesenta Mil Cincuenta y Tres Pesos (\$160.053).

**TOTAL: CIENTO SESENTA MIL CINCUENTA Y TRES PESOS (\$160.053).**

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de su expedición.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Soledad, a los (19) día del mes de Marzo de 2015.

  
**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Recto 



**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Nombre de la Entidad			Nit
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065
Ver Registro Prespuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24503	2015	19-03-2015	<input checked="" type="checkbox"/>
Concepto			
RESOLUCION N° 391 DEL 2015, COMISIÓN A LA FUNCIONARIA YOLANDA RODRIGUEZ CANTILLO, DIRECTORA DE CENTRO DEL ITSA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.667.900 DE BARRANQUILLA, SE DESPLAZARÁ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA REUNIÓN ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DAFP.			
Identificación		Beneficiario	Nombre
22667900		YOLANDA LIBERTAD RODRIGUEZ CANTILLO	
CDP	Rubro	Unidad	Valor
24393	6211121590 - VIATICOS		160.053,00
Total Registro Presupuestal:			160.053,00

Requisitos  
No se encontraron registros

Aprobado

Nombre  
  
\_\_\_\_\_  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad		Nit		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO		802011065		
CDP				
Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24393	2015	19-03-2015	31-03-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia	Solicitado Por	
16060		RECTORIA	EMILIO ARMANDO ZAPATA	
Fecha Solicitud	Concepto			
19-03-2015	COMISIÓN A LA FUNCIONARIA YOLANDA RODRIGUEZ CANTILLO, DIRECTORA DE CENTRO DEL ITSA, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.667.900 DE BARRANQUILLA, SE DESPLAZARÁ EL DÍA 20 DE MARZO DE 2015, A LA CIUDAD DE BOGOTÁ, CON EL OBJETO DE ASISTIR A LA REUNIÓN ORGANIZADA POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, DAFP.			

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros	Fuente Financiación	Disponble PAC	Disponble	Valor
6211121590 - VIATICOS				RECURSOS PROPIOS	2.500.000,00	28.916.342,00	160.053,00
						Total	160.053,00

  
 \_\_\_\_\_  
 JEFE PRESUPUESTO  
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES